

**SEÑOR PRESIDENTE Y ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA TRASELEC S.A.**

En cumplimiento de mis obligaciones de Comisario Principal de la Compañía TRASELEC S.S., inherentes a la fiscalización y vigilancia sobre la Contabilidad, me cumple informar a ustedes lo siguiente:

He analizado la gestión Administrativa llevada a cabo por el señor Gerente General y he comprobado que se ha dado cumplimiento a la resoluciones de la Junta General de Accionistas, al igual considero que la gestión de la Administración se ha ceñido a las normas legales estatutarias y reglamentarias, tanto de la sociedad como aquellas emanadas por la Ley y en especial sobre las disposiciones de la Superintendencia de Compañías.

La labor del Presidente y del Gerente General a través de sus órdenes, disposiciones y toma de decisiones han sido llevadas a cabo de común acuerdo por lo tanto no se han observado situaciones irregulares.

He revisado los Libros y Registros Sociales de la compañía, los cuales son llevados de acuerdo con las disposiciones legales vigentes.

He revisado los estados financieros al 31 de diciembre del 2014, los cuales han sido preparados de acuerdo con normas contables vigentes.

En el ejercicio de mis funciones de Comisario de la Compañía he actuado conforme a las disposiciones legales vigentes al respecto y he comprobado que los Estados Financieros han sido preparados de acuerdo con los registros contables examinados, los cuales han sido preparados de acuerdo a las Normas Internacionales de Información Financiera NIIF.

Durante el ejercicio de mi trabajo, he recibido la colaboración del personal de contabilidad, como asimismo de los directivos de la empresa.

GUAYAQUIL, 10 de Marzo del 2015



Ing. LAUTARO QUIROZ VELEZ  
RUC 090074214-9  
COMISARIO